

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO NRO. 026
| 07 DE MARZO DE 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220016700	LIQUIDATORIO	CHRIS DAYANA LONDOÑO	CÉSAR AUGUSTO ESPEJO	SE TIENE POR NOT. AL DDO. Y OTROS	03/03/2023
17174318400120220021200	V.S. EXONERACIÓN	JAIR FRANCO RENDÓN	MILDER JOHAN FRANCO	TRASL. EXCEP. DE MÉRITO	03/03/2023
17174318400120220018400	V. DISOLUCIÓN	CRISTIAN GEOVANNY GONZÁLEZ	ANGIE JULIANA LARA A.	ACEPTA RETIRO DDA.	03/03/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES. EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA

